



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

**RAQUEL AGUILERA IZQUIERDO, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,**

C E R T I F I C O: que la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en su sesión de 03 de diciembre de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

6.- APROBACIÓN DE LOS NUEVOS PRECIOS PARA SERVICIOS DE HOSTING Y HOUSING EN LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS.

La Comisión acuerda elevar al Consejo Social para su aprobación, los nuevos precios para servicios de hosting y housing en los Servicios Informáticos, en los términos que se detallan en la documentación de este punto.

Y para que conste, expido este certificado.

Madrid, a fecha de firma electrónica

Nota: El acta en la que consta el acuerdo objeto del presente certificado está pendiente de aprobación.